

## COMENTARIO DE ACTUALIDAD

---

# LA LUCHA POR LAS Y LOS DESAPARECIDOS EN GUANAJUATO

FABRIZIO LORUSSO \*

El movimiento de familiares de personas desaparecidas en Guanajuato se estructuró en pocos meses, de manera más formal desde noviembre de 2019 y ha pasado de la invisibilización por parte de las autoridades al reconocimiento, la escucha y la construcción de una ruta hacia la incidencia.

En enero los colectivos *A tu encuentro* y *Justicia y Esperanza*, apoyados por los colectivos *Buscando Desaparecidos México-Búscame* y *Sembrando Comunidad*, pudieron sentar en tres distintas reuniones al Secretario de Gobierno Luis Ernesto Ayala, al Gobernador Diego Sinhue, y al Fiscal Carlos Zamarripa, quienes comprometieron la apertura de mesas de trabajo con las familias, la academia y la sociedad civil sobre legislación, búsqueda e investigación, y atención a víctimas, además de un fondo no limitativo de 10mdp.

**\* Docente del  
Departamento de Ciencias  
Sociales y Humanidades e  
Investigador SNI**

El Congreso local trazó una ruta adecuada para la formulación de las Leyes estatales de Desaparición y de Víctimas, siendo Guanajuato de los tres estados que aún no las tiene, pero las otras dos mesas

acordadas no han avanzado de la misma manera, entre situaciones de emergencias para un número creciente de familias y de inseguridad para miembros de los colectivos, lo cual es grave y ha ido afectando, en parte, el “voto de confianza” de los colectivos hacia el gobierno y ralentizando los avances posibles en la atención a todas las víctimas del estado, ya no solo los familiares de las y los desaparecidos.

Según el extinto Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPED), en promedio desde 2006, Guanajuato ha tenido cifras preocupantes de desapariciones: entre 500 y más de 1,000 casos. Sin embargo, no fue sino hasta 2016 cuando, junto al *boom* de homicidios, feminicidios, robo de hidrocarburos y otros delitos graves, la desaparición forzada entró en la agenda mediática y de seguridad.

Según la Comisión Nacional de Búsqueda, al 31/12/2019 había 672 desaparecidos en la entidad: Son cifras imprecisas, pues la Fiscalía estatal no le entregó informes actualizados. En cambio, datos obtenidos vía transparencia de la misma Fiscalía (folio 00052820) reportan un mínimo de 1,040 desaparecidos. A estos deberían sumarse 718 personas desaparecidas antes de 2012, la cifra negra y el subregistro, debido a la mala práctica de clasificar casos de desaparición como secuestro, privación de la libertad, trata, o simple “no localización”. El total sería de 1,758 personas desaparecidas. No obstante, en noviembre pasado la fiscal especializada en desapariciones, Yolanda Ramírez, aseguraba que había solo 11 denuncias por desaparición en el estado.

Oficialmente la Fiscalía no reconoce la existencia de fosas clandestinas en Guanajuato, pero sí admite el hallazgo de cuerpos, semienterrados o inhumados: eran 20 en septiembre de 2019 y 50 tres meses después, lo que atestigua un dramático crecimiento.

Desde octubre pasado y hasta enero de 2020, en Irapuato se habían descubierto tres con decenas de cadáveres, y en Celaya y Abasolo otras tres, las que se suman a los 23 entierros registrados por la prensa y la CNDH de 2007 a la fecha. Fuentes locales confiables aseguran que en la zona hay más fosas con un centenar de cuerpos. Hasta ahora no se sabe nada de la identidad de los cuerpos hallados, pero los registros de prensa y sociedad civil cuentan unas 50 fosas clandestinas en la entidad.

La voz de las familias por años ha sido cubierta por el ruido de la narrativa oficial, según la cual las y los desaparecidos son jóvenes que “andan en algo malo” o “se fueron con el novio o la novia”.

Se asumía *a priori* su pertenencia al hampa para justificar su desaparición y “tranquilizar” al resto de la sociedad “de bien”: Un discurso maniqueo que en otros estados ya fue desmantelado gracias a la lucha social. En Guanajuato, en cambio, dicha narrativa cundía revictimizando a los más vulnerables.

El caso de ocho zapateros de León que, durante una sesión de cacería deportiva en Zacatecas fueron desaparecidos por policías municipales, el 4 de diciembre de 2010, sacudió a la sociedad guanajuatense pero pronto fue olvidado. El Centro de Derechos Humanos Victoria Diez acompañó a sus familias y el caso llegó a medios nacionales. Sin embargo, las autoridades sólo identificaron, dudosamente, una de las víctimas y ya no se supo de las demás.

En marzo de 2011, 23 migrantes de San Luis de la Paz fueron desaparecidos en su camino hacia Monterrey, rumbo a Estados Unidos. El colectivo *Justicia y Esperanza*, acompañado por la Fundación por la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, mantiene la lucha por encontrarlos desde entonces. Tres gobernadores se sucedieron, pero las mamás y esposas de los migrantes nunca consiguieron audiencia.

En septiembre de 2018, los Foros de Escucha del gobierno electo fueron una ocasión para que las víctimas se juntaran en León y formularan propuestas, mientras Guanajuato daba la bienvenida a la militarización de la seguridad pública con fuerzas federales.

La disputa entre los criminales paramilitarizados de Santa Rosa de Lima y el Cártel Jalisco Nueva Generación reproducía patrones ya vistos en otras entidades, remozando a su vez un complejo “dispositivo desaparecedor”, hecho de múltiples violencias físicas y simbólicas, pactos de impunidad, mecanismos de limpieza social, desigualdades, complicidad y captura de autoridades, ejecuciones extrajudiciales, siembra selectiva del terror, despojos y ocupación territorial.

En 2019 nace la página Facebook *Desaparecidos Irapuato*, iniciativa inédita en la ciudad que visibiliza y ayuda a resolver muchos casos. En septiembre se dan cita en la Universidad Iberoamericana León unos familiares de Irapuato para el evento a 5 años de Ayotzinapa. El intercambio con Mario Vergara, buscador de Huitzuco, y Grace Fernández, de *Búscame*, refuerza la idea de crear el colectivo *A tu encuentro*. Dicha iniciativa se concreta gracias a una docena de familias, al apoyo de José Gutiérrez, fundador de *Sembrando comunidad* y otras personas solidarias. En noviembre el colectivo logró detener la aprobación de la Ley de Desaparición que el Congreso pretendía aprobar sin escuchar a las víctimas. Ahora el

proceso sigue vigente, tal vez antes de mayo se aprueben las Leyes sobre Víctimas y sobre Desaparición, que han sido paulatinamente mejorada en un largo proceso de diálogo entre el poder legislativo, colectivos, familiares de víctimas, acompañantes en derechos humanos y expertos.

Hoy *A tu encuentro* aglutina a unas 170 familias, unidas por el dolor y la búsqueda de sus desaparecidos, va vinculándose a actores sociales y políticos nacionales, y se propone como núcleo de un más amplio y necesario movimiento de víctimas en Guanajuato. Por otro lado, ha nacido una alerta ciudadana de casos de personas desaparecidas en Twitter, una experiencia nueva en esa red social en la entidad, así que invitamos a seguirla:

<https://twitter.com/DesapGto>